ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FULU INTERNACIONAL S.A.CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas (13H00), en el cantón del mismo nombre, a los treinta dias del mes de marzo del 2014, en las oficinas de la compañia, ubicadas en la Ciudadela ALBORADA CUARTA ETAPA CALLE AV. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR MANZANA GA se reúnen los Accionistas de la compañia **FULU INTERNACIONAL S.A.**, de conformidad con el art. 238 lo dispuesto en la ley de compañias, se reúne la Junta General Universal de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

1.- Sr. HUANG YONGSI, por sus propios derechos, propietario de OCHENTA ACCIONES (80) de un dólar americano cada una, 2.- Sr. LU WUZUIQU, por sus propios derechos, propietario de (720) setecientos veinte acciones a un (1.00) cada acción, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañias y los Estados Sociales de la Compañia para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de compañias vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del dia, el mismo que también es establecido por unanimidad:

PUNTO UNICO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del dia, tomando la palabra la secretaria de la Junta, Sra. Sara Vera, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2014, el mismo que incluye **LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.**

Al efecto, como Gerente Ad- Hoc de la Junta LI CHEN FU, quien en uso de sus atribuciones hace una breve explicación de los balances a presentar. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General Universal, Hechas las deliberaciones de rigor resuelve por unanimidad de votos:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

Dando a conocer que en el año 2014, no hubo actividades, en la venta de articulos de bazar en general

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concede un momento de receso para que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta Sra. Sara Vera Ponguillo, realice la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con cero minutos (14:30h00) de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Machala, 31 de Marzo del 2015.

LI CHEN FU
GERENTE GENERAL